

España la facultad de conocer y dirimir las apelaciones de los Ordinarios y Delegados apostólicos.

De todas formas, el Sr. Cantero ha demostrado que es insostenible la opinión del P. Picanyol, que sitúa el comienzo del Tribunal del Nuncio en los años de Gregorio XIII.

Las azarosas vicisitudes de la Nunciatura apostólica durante el absolutismo austriaco y el regalismo borbónico fueron compartidas por su Tribunal, varias veces suprimido, y contra el que con frecuencia arremetían los estadistas hispanos, como un capítulo notable de los *gravamina nationis* contra la Santa Sede. Las gestiones de Fachinetti y las intervenciones de Alberoni, constituyen dos momentos pintorescos de la historia del primer Tribunal.

En general, el trabajo del Sr. Cantero representa una aportación indiscutible a la Iglesia española, y sólo hemos de tacharle su concisión, no en los puntos tratados, sino en otros que pudieran exponerse, y esperamos verle ampliado en sucesivas ediciones, donde seguramente se podrá insertar el referido Breve de Clemente VII, que, por su gran valor y trascendencia, no puede haber quedado totalmente perdido. Seguramente con una búsqueda más paciente, sin los agobios de fechas de una tesis doctoral, logrará dar con él. En esa nueva edición nos agradecería encontrar una presentación tipográfica más aceptable, y que al catedrático de Salamanca, Pedro de Osma, se le llamase con su nombre (página 19); que no se confundiese a Isabel de Farnesio con «la famosa Princesa de los Ursinos» (pág. 87), y que se corrigiesen algunas fechas erradas (páginas 19, 95).

Fuera de estos pequeños *lapsus*, furtivamente escapados a la revisión del original, repetimos que el estudio está acertadamente elaborado, y que las líneas de él, trazadas con gran conocimiento del asunto, a nuestro modo de ver, debían ampliarse con la exposición pormenorizada del pleno desarrollo de este Tribunal durante sus dos períodos de vida y actividad.

JUAN FRANCISCO RIVERA

JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE: *Los navarros en el Concilio de Trento y la reforma tridentina en la diócesis de Pamplona*. «Pamplonensia». Publicaciones del Seminario Diocesano de Pamplona. Serie A, vol. II. Pamplona, 1947. Un vol. de 390 páginas con abundantes láminas y un mapa.

Empecemos por saludar con júbilo la actividad editorial del seminario de Pamplona. No fueron, ni pudieron ser, desgraciadamente, muy pródigos nuestros seminarios en publicaciones. Con míseras dotaciones, que sin resolver eñ

problema amortiguaban la conciencia de él en el pueblo cristiano, y un absurdo sistema de provisión de cátedras en el que el profesor iba recorriéndolas todas sin especializarse en ninguna, era imposible, prácticamente, una eficaz labor publicitaria. Tales males se han corregido en gran parte, al menos en algunos seminarios, y ya el nuevo sistema empieza a dar sus frutos, de los que son buena muestra estas publicaciones que reseñamos.

No son las únicas. En la misma serie A, de trabajos de investigación, le precedió un estudio erudito y concienzudo del P. A. Pérez Goyena, S. I., *Contribución de Navarra y de sus hijos a la Historia de la Sagrada Escritura*, del que prescindimos por su escaso interés jurídico. Y junto a esta serie aparecen otras dos dedicadas, respectivamente, a libros de texto (en la que destaca un *Diccionario etimológico de helenismos españoles* escrito por Crisóstomo Esevenri, que ha sido muy elogiado) y a obras de alta divulgación.

Sin embargo, al fijar «Pampilonensia» en la cubierta de sus libros sus propósitos, hace constar que «sin excluir ninguna rama de la ciencia sagrada, se propone de manera especial investigar la Historia religiosa de Navarra y publicar catálogos e inventarios de sus bibliotecas y archivos eclesiásticos». Y a estos propósitos responden las dos monografías que enjuiciamos hoy.

* * *

Consta la primera, como su mismo título indica, de dos partes; «desiguales en interés, en extensión y en originalidad, como el mismo autor reconoce en la pág. 9. Pero iguales en lo concienzudo de su elaboración. Para proceder así sirven al autor de disculpa el que al segundo tema del certamen literario convocado por el patronato de la Biblioteca Olave en 1945, al que la obra se presentó, estaba anunciado constando de esas dos partes. Sin embargo, los lectores le hubiesen agradecido una fusión más íntima de entrambas, sobre todo al tratar de aquellas figuras que por aparecer primero actuando en Trento y después en la misma reforma de la Diócesis quedan medio truncadas en cada una de las partes.

La primera parte es la que menos nos ha gustado. Se trata de nueve capítulos, dedicado cada uno de ellos a un personaje que o bien nació en Navarra, o bien llevó la representación de la Diócesis iruñense a Trento. Como tal lazo no basta, como se ve, para poderlos agrupar en escuela, su reunión en el libro se resiente de artificiosa. Son figuras además muy desiguales, pues junto a un Domingo de Gaztelu, personaje de cuarta o quinta fila, por lo que a Trento se refiere, aparece la efigie prócer del obispo de Badajoz, don Francisco de Navarra. Pero es forzoso reconocer que, aun actuando dentro de este marco tan poco propicio, el autor ha sabido hacer una labor verdaderamente ejemplar, recogiendo, con arreglo a la técnica más depurada, cuantos datos quedan de los personajes estudiados.

La segunda parte es otra cosa. Ya no se trata del consabido catálogo de hombres ilustres de una ciudad o región, ni del simple rebusco en las tomas de la Goerresiana, sino de algo inmensamente más original, atrayente y sugestivo. Pocos libros de los últimamente publicados superarán en interés a esta parte de la obra de Goñi. Y es que todo contribuye a ello: la época, llena de movimiento y con abundancia de elementos documentales; los puntos realmente vitales que el autor toca en su disertación, la riqueza de datos, el interés intrínseco, humano y apasionante, del desarrollo de la labor reformadora... y hasta la misma originalidad, pues se trata de algo que, a pesar de ser deseado por todos, todavía no había sido acometido.

Parte el autor de la base que para su intento le ofrece la descripción del estado religioso de Navarra durante los siglos XIV y XV que constituye la segunda parte de la magnífica obra de José Zunzunegui, *El reino de Navarra y su obispado de Pamplona durante la primera época del cisma de Occidente* (1378-1394). Establecida sólidamente la necesidad de la reforma tridentina ante el obsentismo de los obispos (durante sesenta años la diócesis estuvo regida (?) por obispos italianos que no llegaron a poner los pies en ella), la relajación del cabildo, la decadencia de las órdenes religiosas, el bajo nivel del clero y la ignorancia religiosa del pueblo, el autor recorre sistemáticamente los diversos aspectos de la reforma: los primeros conatos, anteriores al fin del Concilio, y cómo la obra de éste se fué aplicando sucesivamente a la legislación sinodal diocesana, a la fundación del seminario, a la visita y reforma del cabildo, al clero secular, a las órdenes religiosas, a la instrucción religiosa del pueblo y, en fin, hasta al mismo arte religioso. Todo ello con abundancia de datos y citas obtenidas de primera mano en una labor de hallazgo de fuentes realmente ejemplar.

No tenemos tiempo, ni es éste lugar para señalar las consecuencias que se deducen de la lectura de este libro apasionante. En el escenario reducido de la diócesis de Pamplona se asiste, a través de sus páginas, a la actuación de un conjunto de fuerzas (Roma, el Rey, el clero, los religiosos...) que se presta a muy hondas meditaciones, llenas de un interés no siempre meramente histórico, sino a veces muy actual. Acaso fueran algo parciales, y aun peligrosas, por esa misma reducción de escenario, y por eso es tan de desear que el ejemplo de Goñi sea seguido por otros investigadores que muestren de una manera paralela lo ocurrido en otras partes. Cosa que, y nos es muy grato consignar, nos consta que ya se está haciendo en una de las diócesis españolas de mayor significación histórica.

Terminaremos alabando el método. Formado el autor en la Facultad de Historia Eclesiástica de Roma, no podía dejar mal a tales maestros. Y no lo ha hecho, antes ha demostrado su depurada y moderna técnica histórica en el rigor metodológico, en la exactitud de las citas y en la ajustada edición de los veinticinco documentos inéditos, algunos de gran interés, que ha reunido en el apéndice